EXTRACTO ACTA No. 001 DEL 2021
COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION

En Bogotá, siendo las 8:30 a.m. del día 6 de enero de 2022, se reunió el Comité Asesor de Contratación, en forma virtual, con el fin de Autorizar y Recomendar la adjudicación de la contratación Directa Nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-003-2021 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE POLIPROPILENO DRY PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA,** con el siguiente detalle:

La Subgerencia de Producción solicitó el requerimiento de Bienes y Servicios Nro. 20211600025133, para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos, este fue revisado por las áreas técnica y jurídica, cada uno en lo de su competencia.

El ordenador del Gasto una vez revisada y visada por las partes técnica y jurídica autorizó el a través de la plataforma ORFEO, dar inicio al trámite precontractual.

La oficina de compras teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 20 de la resolución 06 de 2017 por medio de la cual se adoptó el manual de contratación de la INC, solicitó aval técnico y jurídico de la invitación en mención, con el fin de ser presentada al comité de contratación de la INC.

La secretaria del Comité de Contratación Informó que este requerimiento, se realizó bajo la modalidad de Contratación Directa en el artículo 30 literal a) del manual de contratación de la entidad, en el cual señala que “Cuando la cuantía a celebrar sea igual o inferior a trescientos (300) SMLMV”.

De otro lado se justifica la contratación por parte del área técnica, “*Que dentro de las funciones establecidas en la Ley 109 de 1994, el Decreto 2469 de 2000 y el Decreto 960 de 2013, la Imprenta Nacional de Colombia ha suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3138421 de 2021, cuyo objeto es la “IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO, BODEGAJE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES PEDAGÓGICOS DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER Y DEMÁS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”.*

Que en virtud de la ejecución de dicho contrato se requiere contar con un stock de materia prima, tales como: tintas, papel, planchas, polipropileno dry, servicio de anillado y demás materia prima que comporta el proceso de impresión de los referidos libros.

Dentro de las obligaciones del contrato, se encuentra la impresión de libros cuyas características incluye el insumo de dry.

Que a la fecha la Imprenta Nacional de Colombia no cuenta con dicha materia prima, por lo que se hace necesario adelantar el respectivo proceso de selección.

Que en virtud de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 30 del Manual de Contratación, se acude al proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa, teniendo

como punto de referencia el sondeo de mercado que se realizó para la presente contratación obteniendo cotizaciones de las empresas Comarbel y Dpimagic. *Que la empresa COMARBEL, es el proveedor que nos ha venido suministrado esta materia prima con buen desempeño y calidad, mejor oferta económica obteniendo un costo-beneficio. Adicionalmente, respecto con el proveedor Dpimagic, Comarbel entrega el polipropileno dry en menor tiempo.* *Por lo tanto, se solicita hacer contratación directa con el proveedor COMARBEL S. A. S".* El doctor Iván Acosta precisa que en el manual de contratación vigente no existe estipulación especifica sobre la selección respecto a los literales del articulo 30 del manual. La doctora Sandra Lozano no recomienda realizar la publicación y adjudicación del proceso, teniendo en cuenta que el estudio de mercado no es un proceso para la selección del proveedor. Los demás miembros del Comité, con base en el requerimiento presentado por la Subgerencia de Producción autorizan realizar la publicación de la contratación directa Nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDRISIN-INC-003-2021 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE POLIPROPILENO DRY PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.**	
RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, recomiendan realizar la publicación y la adjudicación de la contratación directa Nro. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDRISIN- INC-003-2022 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE POLIPROPILENO DRY PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**, por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES de PESOS M/CTE ($250.000.000)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, que respalda en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 112 del 03 de enero de 2022, con el proveedor **COMARBEL SAS**

Se firma a los seis (6) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

AIDÈ ALONSO LÒPEZ
Secretaria Ad Hoc